Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1751/2018
12 JUL 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2018 PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TANQUE DE AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0149/18, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2019 de fecha 07 de mayo, en el cual el Ing. IGNACIO VELAZQUEZ GUACHIRE, Director General del Centro Nacional de Computación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, solicita la adquisición de un sistema de reservorio de agua para el Centro Nacional de Computación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1127/2018, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 344.162 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la provisión e instalación de sistema de tanque de agua para el Centro Nacional de Computación del Rectorado de la UNA;

La Nota DGAyF N° 762/2018 de fecha 31 de mayo de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 313.807, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Adenda N° 1 en la que modifica fecha límite de presentación y apertura de ofertas;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado, RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., COMAGRO S.A., CHACOMER S.A.E.C.A. y GOTZE INGENIERIA S.A.;

El Acta de Prórroga del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2018 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TANQUE DE AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNA;

La oferta presentada por las empresas AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L., ELECTRO-MEC S.A y COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2018 para la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TANQUE DE AGUA PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNA de fecha 25 de junio de 2018;

El Memorando N° 0225/18 del Centro Nacional de Computación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en el que remite el informe de las Especificaciones Técnicas de los oferentes;

El Informe del Comité de Evaluación N° 041/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 25/2018 para la Provisión e Instalación de Sistema de Tanque de Agua para el Centro Nacional de Computación del Rectorado de la UNA, a favor de la empresa COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado;

La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1751 / 2018
12 JUL 2018

La Ley N° 1626/2000, de la Función Pública;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa N° 25/2018 para la provisión e instalación de sistema de tanque de agua para el Centro Nacional de Computación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado por la suma total de Gs. 20.500.000 (Guaraníes veinte millones quinientos mil) IVA incluido.

Art. 2°. - COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HÉCTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAyF